

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 28/01/2025 HORA: 01:50 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

31/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:18.14 VOLUMEN:.067121

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 77050

MEX14WE0276192

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206806378

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072 BRICER LOGISTICS SA DE CV NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CTM01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 38654998

CEVERO HERNANDEZ MONTALVO

AV. ALVARO OBREGON FRACCIÓN B, LT 19

CASCADA I, CHETUMAL, 77050

QUINTANA ROO, MEXICO, TEL: 9831554672

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

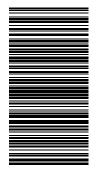
Tarifa T3

ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX580000012

Observaciones: ATN.CEVERO HERNANDEZ MONTALVO:3955-5000292

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

Seguro:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CULUSULAS. DENINICIONES E ness dans de Prote, al mencionar ias pasidars 'mostro", 'muestro', 'mue

pare usted o como agente para o en nombre de cualquier persona, que tengán in interior en este EVIVI o colos los teriminos conficiones de esta Carta de Potra.

SECURDA: Usade garantiza que su EVIVIO, esta describir correctamente en esta Carta de Potra.

SECURDA: Usade garantiza que su EVIVIO, esta describir correctamente en esta Carta de Potra que legamiente en esta Carta de Potra.

SECURDA: Usade garantiza que su EVIVIO, esta describir correctamente en esta Carta de Potra que legamiente en esta Carta de la consciona de la composição de la composi de la composição de la composição de la composição de la composi

presente documento, sin que esto represente para nosotros sigura faita o perjucio, en contra de los mismos acuendos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

CUARTA- Usado bajo ninguas circunstancia, deberá entre articulos prohibidos por porte se eyes de nuestro por las leyes de nuestro país, como los que a continuación se señalan en memera enuncialista más no limitativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, futudos de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimido reporteuros controlados de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimido reporteuros controlados de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimido reporteuros, controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimido reporteuros, controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimido reporteuros, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimidos reportes de arte, futura de carda de arte, futura de arte, fu

QUINTA. Si la entraga es QCUINDE, será obligación de used rosflorar a su DESTINATARIO active el arrivo de su prima de prima de prima de la disposición del interference contrator de la disposición del interference de la disposición del interference contrator de la disposición de la disposición del interference de la disposición del interference del la disposición del la dis

voluntariamente con captiquen de las companitas de seguran legalmente establecidade ser el pais, pagando la prima correspondente para ello, de no satur en condiciones de contrativo, se contenira à los que a faite de la decimiento de valor el participa de l'actividade delimentar su viol.

**REFUNCION de management para el la companita de seguran legalmente establecidade que a faite de de decimiento de valor el participa de l'actividade delimentar su viol.

**REFUNCION de una reprositabilitad quantità delimentar su viol.

**REFUNCION de una reprositabilitad quantità del delimentar su viol.

**REFUNCION de una reprositabilitad quantità delimentar su viol.

**REFUNCION de una reprositabilitad quantità delimentaria su viol.

**REFUNCION delimentaria delimentaria delimentaria su viol.

**REFUNCION delimentaria deli

NOVEMA: It siguant op as used contrata port neutron months opera proteger as LENIXO, manno que se serial aim en il america de sessi. Carts de Print. p. Controllación desembles correspondientes, ciclolánchose estra por un processina per de totard de as usado declarado que se materia mental a contra por la contra por materia de totard de a su usado declarado que a mental mental per de la contra de la contra

DECIMA PRIMERA'S alternated adjustment to price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract the price to extract t

en cal material or designation of the second of the second

activated empressants, posts and use IVIX correspondence del valor or sea LEVIXVO.

CHAIN TO Extract the Proposition of the Contract of the Co

ECIMA CLAFTA. Per usestra parts, not reamons à facultad de abirt sus ENMOS para verificar su contenidos, por esencia on la saistencia de dos testigos o a falta de du macercia de su macercia de su reconocimiento, siempre y cuando dicho reconocimiento se realice exclusivamente bajo su presencia con la asistencia de dos testigos o a falta de du macercia de su exercisione de su macercia para para su escaria de comunicaciones y saragones os en su escalo de un moder polício.

DECIMA QUINTA.- Si por cassilipater spo de circumstancias fornitades por accionnes de la misma autoridad competente, de combinado de sue ENVIÓ queda al descubiento durante su proceso de trassportación in rasborción en cualquiera de nuestras sobicaciones y dicho contenido difiere a la descripción que non manifestá en el amunero de esta Centra de Porte y a su vex. este combinido competente, de combinado competente, de combinado competente, de combinado competente, de combinado competente, escripción que non manifestá en el amunero de esta Centra de la residencia de la combinado competente por las primas a tendente de combinado competente, per las circumstancias y es questra del combinado, mais la guinda competente, por las circumstancias y es questra del combinado, mais la guinda competente, por las circumstancias y esta personal del combinado, en cataloguado de la combinado de la co

DECIMA. SEPTIMA.—S i used acepts adoptin cajas de cantin de nuestra empresa, mismas que tenemos a su consideración y acumi cele gual forma, la responsabilidad empocardos y acumi celegrativo de nuestra empresa contratevar por la confidencia de empocardos de empocardos y acumi celegrativo de nuestra empresa contratevar por la confidencia de empocardos de empocardos y acumi celegrativo de e

ECEMIA OCTIAN.— En cumplimiento à la Ley Federal de Protección de Datas Personales en Protección de los De Princulaters (in L'PEOPEP[®] o la "L"y), its Regimento (el Technique (in Legislaters) y el transmission de l'Assignation de la Maria de France (in Cartia) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters)) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters)) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters)) en l'Entragemento